



Ordenación del Territorio / Distrito Puerto de la Torre

## PUERTO DE LA TORRE CONTARÁ CON UN PABELLÓN PARA LA PRÁCTICA DE BALONMANO EN LOS PRÓXIMOS MESES

El Ayuntamiento invierte más de 2,6 millones de euros en este complejo deportivo con capacidad para 240 espectadores

01/04/2023.- Puerto de la Torre contará con un pabellón deportivo para la práctica de balonmano en los próximos meses. Esta actuación, cuya inversión asciende a 2.674.803,92 euros (IVA incluido), ha sido visitada por los concejales de Ordenación del Territorio y del distrito Puerto de la Torre, Raúl López y Jacobo Florido, respectivamente, coincidiendo con la finalización de la estructura de cerchas metálicas de la cubierta y el inicio de la instalación de la cubierta del pabellón.

Este equipamiento permitirá la realización de entrenamientos y competiciones de balonmano a nivel local y contará con un graderío con capacidad para 240 personas. Está situado en una parcela de 2.900 m<sup>2</sup> de titularidad municipal en la avenida Lope de Rueda.

El edificio tiene una superficie total construida de 3.172 m<sup>2</sup> con dos niveles. En la planta baja se encuentra la zona de acceso con vestíbulo y control de accesos, administración, aseos para el público, espacio de bar-cafetería, y el acceso a las gradas. Por su parte, en el nivel menos 1 se encuentra la pista deportiva reglamentaria con una altura libre de ocho metros, cuatro vestuarios para equipos deportivos, vestuarios para técnicos y árbitros, enfermería, almacén, aseos de pista, áreas técnicas y aparcamientos.

Cabe recordar que para su ejecución la edificación se planteó en dos volúmenes con el objeto de salvar el desnivel del terreno y de presentar una mejor integración con las edificaciones residenciales colindantes. De este modo, se habilita un espacio intermedio, a modo de patio interior, que sirve de vestíbulo y lugar de estancia para usuarios.